

Los Debates

ANO XII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1553

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 7 de Mayo de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 51
Cebrian y Compañía.

El alza EN LOS cambios

Las personas que, alarmadas justamente por el alza desmesurada de los cambios, nos presentan como pavoroso porvenir los de la Plata y del Brasil, entre otros, conocen muy poco los recursos financieros de España y las causas que motivan el estado actual.

El cambio de la moneda lo establece la diferencia resultante entre el total importado y la exportación.

Bajo este punto de vista, si nos concretamos al exámen de nuestras relaciones comerciales con los demás países, la diferencia no es favorable, y no solamente el cambio debería estar á la par, sino que todavía la peseta debería gozar algún favor.

Por la diferencia favorable á la exportación de nuestros productos se ve anulada y muy contrariada por la salida de nuestro oro.

En efecto, desde la afortunada conversión que de nuestras deudas hizo el ministro de Hacienda Sr. Camacho, los españoles, ayudados por el maravilloso desarrollo de su riqueza, debido á una paz felicísima que no ha durado menos de veinte años, han cobrado afecto á las rentas de Estado y han ido adquiriendo las que teníamos en el extranjero, llegando al extremo de que hoy no haya fuera de España más que una mínima parte, que no excederá de seguro de *cientos á doscientos millones de pesetas*.

La suma que se ha empleado en esta adquisición no ha sido menor de *dos mil millones de francos*, á la que hay que añadir la que ha necesitado el Tesoro para ir pagando los cupones de las rentas exteriores y la que han empleado las Compañías ferroviarias, las sociedades de minas y otras, para la atención de sus necesidades.

Pero, sobre todo, lo que más contribuye al poderoso aumento de tal cantidad, es el dinero incalculable que ha empleado nuestro país en un período sumamente corto para la compra de material de guerra.

De modo que bien puede decirse, sin temor á serias equivocaciones, que en el espacio de quince años han emigrado de España más de *siete mil millones de pesetas en oro*, á pesar de los buenos tiempos en que la exportación de nuestros caldos nos produ-

cia *cientos cincuenta millones anuales*.

Por algunos se ha dicho que la actual crisis ya la hubiéramos experimentado hace años, á no ser por la poderosa ayuda que nos prestaron las construcciones de ferro-carriles, para los cuales tanto oro nos vino del extranjero.

Nada más erróneo. En primer lugar, cuando empezaron aquellas construcciones, la industria y la agricultura en España tenían poco desarrollo, y con todo, nuestro cambio estaba nivelado.

Por otra parte, el dinero que vino fué menos del que parece, y si en algo influyó, no fué precisamente en salvar diferencias que no existían, sino en hacer abundante una moneda que llegó por este hecho á tener depreciación en nuestros mercados.

Todavía no son viejos los que recuerdan que la moneda de cinco francos llamada *Napoleón* se cotizaba á *diez y nueve reales* (95 por 100, lo mismo que hoy vale á 170), cuyo cambio se observa en los títulos de la mayor parte de nuestros ferro-carriles.

Por lo demás, ¿qué cantidades, pudieron venirnos del extranjero? Si se tiene en cuenta que el material fijo y móvil no se construía en España, el importe de aquellas obras queda reducido casi á los gastos de esplanación y expropiación. Y si se deducen de éste las subvenciones que otorgó el Estado y el producto de las acciones y obligaciones que se colocaron en nuestro país mismo, se verá que el resultado no fué suficiente á detener una crisis que no tiene, á nuestro entender, más causa que la que hemos indicado más arriba.

Pero, ¿los cambios seguirán en alza? Es difícil contestar á esta pregunta, por más que no nos explicamos fácilmente el por qué han llegado á tales alturas. Mucho depende de la duración de la guerra, que puede obligarnos á seguir mandando dinero al extranjero. Mas desde luego puede asegurarse que el porvenir en definitiva ha de traer la nivelación del cambio, y para esta afirmación nos fundamos en lo siguiente:

En que nuestras exportaciones comerciales superarán á lo que importamos.

En que la confianza que España tiene en sus fondos públicos no ha de decaer, dadas las corrientes de ahorro que reinan en nuestro país.

Y, finalmente, en que desapareciendo la guerra, y al mismo tiempo nuestros valores de los mercados ex-

trangeros, nuestra extracción de oro quedará limitada á las atenciones de las Compañías extranjeras que tienen sus capitales en España.

Y esta esperanza que apoyamos con dichos argumentos, se precipitaría si el Gobierno entendiera que el gran empréstito que un día ú otro ha de llevar á cabo, se hiciera fuera de casa, pues entonces volvería una parte del oro extraído; pero, de ningún modo deseamos que el Gobierno cometa un error económico de tal naturaleza, á pesar de los buenos resultados momentáneos que produciría la operación, porque entendemos que es un progreso muy sano el que realiza España adquiriendo todas sus rentas públicas, huyendo de la tutela y de los caprichos de la usura extranjera, y porque en España hay sobrados medios de fortuna para colocar un empréstito, aunque fuera superior á *mil millones de pesetas*.

FRANCISCO MANUEL PAU.

París, Abril 1898.

DE NUESTRA COLABORACION

Glorias nacionales

Episodio de la guerra de la Independencia.—7 de Mayo de 1810

Batidos los franceses en Zúcar por las tropas con que el general Freire había recorrido parte del antiguo reino de Granada, y rendida Baza por aquéllos, para la preparación de nuevas operaciones, con 70 ginetes de su escuadrón, fué enviado sobre Galera el capitán del regimiento de *Farnesio* D. Gaspar Fernandez Bobadilla, á fin de que reconociera aquellos terrenos en demanda de datos respecto á las posiciones del enemigo y fuerzas de que se componía.

El resultado principal de esta excursión fué la sorpresa de 200 lanceros polacos, quienes, en débil y desordenada lucha, por hallarse desparramados por todo Galera, fueron pasados á cuchillo, escepción hecha de 33 que quedaron prisioneros. Entre éstos se encontraba el comandante jefe de los sorprendidos, el cual, cuando se vió en presencia de Fernandez Bobadilla, le dijo en forma petulante y amenazadora, que no le hubiera vencido á no haber luchado con ventaja.

Herido en su amor propio el capitán español, y en la convicción de que su honor le obligaba á probar

con las armas y en igualdad de circunstancias su valor, al par que á castigar las arrogancias del francés, se desmontó de su caballo y en lucha personal, cual cumplía á la caballerosidad de español y militar, le atravesó con su espada, demostrándole así cuán grande equivocación sufría al hablar en la forma que lo hizo.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

A VUELA PLUMA

FUNCION PATRIÓTICA

Anteanoche tuvo lugar en el teatro Principal la función organizada á beneficio de la Suscripción Nacional para el fomento de la marina y necesidades de la guerra.

La concurrencia era distinguida, aunque no tan numerosa como hubiera sido sin las noticias de tanto desastre como pesan hoy sobre nuestra patria, que han entibiado, si no nuestro patriotismo, el deseo de manifestaciones tan opuestas al tristísimo estado de ánimo de todos los buenos españoles.

Algunas bellas y distinguidas señoritas, entre otras, las hijas de don Primitivo Ayuso y las sobrinas de D. Carlos Mora, adornáronse con lazos nacionales que hacían resaltar mas su gentileza y hermosura.

En uno de los entre actos leyéronse poesías patrióticas de los Sres. Monasterio, Sabater, Rey y Vergés, que fueron muy aplaudidas.

Los artistas esmeráronse en la interpretación de *Inocencia*, que resultó una verdadera creación. La Sra. Ferrer, bellísima, y con su talento á la altura de su belleza.

En una palabra, la función resultó una demostración más, tan simpática como elocuente, del patriotismo de nuestra ciudad.

Es un verdadero escándalo lo que sucede en telégrafos, aparte de la censura y demás entorpecimientos descontentados ya por todos. Recibimos telegramas diarios de Barcelona y Madrid; pero es imposible aprovecharlos para nuestra edición, pues telegrama tenemos expedido en Barcelona á las dos de la tarde y recibido en nuestra redacción á la una de la madrugada.

Honramos hoy nuestras columnas publicando un notable artículo acerca de los cambios, de

nuestro querido amigo D. Francisco Manuel Pau.

La sociedad colombófila Correo Alado de esta ciudad, ha organizado dos concursos para palomas de todas edades y publicamos á continuación el itinerario, pudiendo tomar parte en dichos concursos todos los aficionados de esta ciudad, aunque no pertenezcan á la sociedad.

Ulldecona	Kilóm. 21	Entrega 9 Mayo	Suelta 10 5'30 mañana
Benicarló	» 38	» 12	» 13
Alcalá	» 57	» 16	» 17
Oropesa	» 81	» 20	» 21
Villarreal	» 108	» 26	» 27
Segorbe	» 130	» 1.º Junio	» 2
Reguena	» 186	» 7	» 8
Albacete	» 230	» 13	» 14
		Concurso	Concurso

Tortosa 5 Mayo de 1898.

LA COMISION.

Anteayer, una locomotora que arrastraba cuatro bocoyes de aceite que había salido de esta estación, arrolló en la partida de Campredó á un vecino de aquélla, José Amare, de 18 años de edad, dejándole tendido en la vía y en muy mal estado, siendo luego trasladado al Hospital de esta ciudad, donde el médico Sr. Homedes le practicó la primera cura.

En los escaparates de la acreditada librería de los señores Biarnés y Kies hállase expuesta una magnífica oleografía de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, la cual demuestra lo muy adelantada que está la litografía.

Véanse asimismo magníficos devocionarios piel y concha y hueso, propios para la primera comunión, y un inmenso surtido de estampas para idem.

Recomendamos al público dicha librería, en la seguridad que nos lo han de agradecer.

Con la desgracia de Cavi-te han hallado ocasión los revolucionarios de comenzar á poner en práctica sus malas intenciones.

Fingiendo querer la salvación de España, colaboran con los yankees en la obra de destruirla, preparando los ánimos para el desorden frente al enemigo.

Nadie que no sea un sandio ó un malvado puede pretender que, distraiendo la atención de los poderes públicos de la guerra internacional para fijarla en las aonadas, interiores, se consiga robustecer la defensa de la patria. Tampoco puede pretender que,

aun en el absurdo de que la revolución triunfara por completo en 24 horas, pudiera el nuevo Gobierno hacer cambiar el aspecto de la guerra, ni hacer brotar de las aguas nuevos acorazados, ni improvisar cañones y defensas costefias, ni trocar en abundancia la escasez, ni en oro los billetes del Banco; por lo que el ofrecimiento de salvar al país es promesa de saca-muelas callejero, hecha solamente para engañar á los tontos.

Digan, si no, esos salvadores, cuál en su plan político-económico-militar y entonces veremos si se trata de un milagro ó de un timo.

El peaton que desde esta ciudad lleva la correspondencia á Prat de Compte recogió anteayer una paloma mensajera que fué abandonada por un gavilan en el acto de hacerle un disparo.

La citada paloma llevaba en una pata una anilla metálica con las siguientes letras grabadas:

A. R.—1896-40.

En las plumas de la ala derecha se leía lo siguiente:

Antonio Robert-Lauria-Barcelona.

Y en la izquierda:

Puebla de Hajar.

Cambrils—4.

7-8.

La anilla y las alas de la mensajera se hallan en poder del comerciante de esta plaza D. Sebastian Tudó.

El «Boletín oficial» publica las circulares de este Gobierno civil en cargando la busca y captura de los reclutas y soldados desertores José Bon t Batet, Juan Pons Ferré, José Ciurana Corull, Agustín Alexandre Vallés y Casimiro Torá Cabré.

Asegúrase que el gobierno ha facultado al gobernador civil para que, en caso de necesidad, decline el mando en la autoridad militar.

Han sido destinados á los cuerpos que á continuación se relacionan los siguientes soldados de esta provincia regresados de Cuba:

Albuera.—Enrique Monné Chumé, de Reus; José Masdeu Alemany, de Vilaplana; José Sahagún Gell, de Gandesa, y Juan Farrús Montargull, de id.

Luchana.—Buenaventura Semé Segarra, de Tarragona; Tomás Blachs Panisello, de Tortosa; José Fornos Auria, de Senerol (?); Celestino Anastasio Ventura, de Tivisa; Francisco Papaceis Noya, de Reus; Antonio Fuetas Casellas, de Espesas (?), y Felipe Borrás Vidal, de Batea.

Zona de Tarragona.—José Cid Sancho, de Roquetas; Francisco Arbegol Cabré, de Dosaguas, y José Martí Fuster, de Cherta.

«La Mútua Agrícola», sociedad mútua de seguros de cosechas contra el pedrisco, establecida en Barcelona, calle de Escudillers, números 77 y 79, abre Concurso público para premiar con mil pesetas cada una de las dos mejores obras que traten de Plantación y cultivo de la vid y de Siembra y cultivo de cereales.

1.º La obra sobre Plantación y cultivo de la vid comprenderá, por lo menos, los temas siguientes:

(A) Vid vinífera.—Condiciones

agronómicas, variedades, plantación, abonos, cultivo.

(B) Vid americana; plantación y cultivo en los terrenos que han sido viñedo destruido por la filoxera, ó que de nuevo se reconstituya con vid americana, condiciones agronómicas, variedades, elección de porta-ingertos y afinidad con las variedades de vinífera, abonos, plantación, labores y cuidados.

(C) Daños causados por los fenómenos meteorológicos en los viñedos y medios que el seguro ofrece al agricultor para resarcirse de los daños que aquéllos pueden ocasionar, insectos que atacan la vid y medios de combatirlos, enfermedades producidas por parásitos criptógamas, reconocimiento práctico de estas enfermedades é insectos y medios que pueden emplearse para prevenir ó disminuir los daños causados por los mismos.

(D) Datos económicos referentes al cultivo de la vid.

2.º La segunda, ó sea la obra que tratará de siembra y cultivo de cereales, comprenderá, al menos, los temas siguientes:

(A) Indicación de los cereales cuyo cultivo es de importancia en España, exponiendo las condiciones de adaptación, clima y terreno de las distintas regiones de nuestro país; variedades de trigos cultivados en otras naciones y que pudieran recomendarse en España; siembra y cultivo del trigo, abonos, recolección.

(B) Cultivo de cereales restantes, sirviendo de guía lo indicado en el párrafo anterior, con las variantes propias á cada clase de cereal.

(C) Daños causados por los fenómenos meteorológicos y medios que al agricultor proporciona el seguro para resarcirse de las pérdidas de cosechas sufridas por estas causas; insectos y criptógamas que atacan á los cereales; reconocimiento y medios para prevenir los daños que ocasionan.

(D) Datos económicos referentes al cultivo de los cereales.

Las dos obras ó manuales se redactarán en lenguaje claro, concreto y correcto, al alcance de los agricultores. Se presentarán manuscritas, serán originales y adaptadas á las condiciones agrícolas de nuestro país. Los escritos en cualquier idioma regional deberán ser acompañados de su traducción en lengua oficial. Acompañarán al texto las figuras que se crean necesarias.

El manual sobre Plantación y cultivo de la vid no excederá de 200 páginas en 8.º mayor y letra del cuerpo 9; el referente á Siembra y cultivo de cereales no excederá de 100 páginas de iguales dimensiones. Sin embargo, no se excluirán las obras que tengan mayor extensión, si así lo estima el Jurado, en vista del mérito de las mismas.

Los trabajos se presentarán en las oficinas de «La Mútua Agrícola», calle de Escudillers, números 77 y 79, en Barcelona, antes del 15 de Junio de este año, dentro de un sobre cerrado y lacrado, señalado con un lema; y en otro sobre con igual cierre y lema el nombre y domicilio del concursante.

El Jurado nombrado por la Socie-

dad «La Mútua Agrícola» podrá ó no adjudicar uno ó ninguno de los dos premios, según lo juzgue oportuno, en vista de los trabajos presentados.

Las obras que fueren premiadas por el Jurado quedarán de propiedad de «La Mútua Agrícola», que podrá ó no imprimirlas, como crea conveniente.

Las que no merezcan premio se inutilizarán por el Jurado, quemándolas, así como también los sobres que contengan los nombres de los concursantes.

Zapatería de Moreso

Plaza Catedral.

Los inspectores de prime-

ra enseñanza designados por la Inspección general para formar parte de los tribunales de oposiciones á escuelas públicas de este distrito universitario son los siguientes: escuelas elementales y auxiliares de niños: D. Santiago Arnal y Ramos, de Navarra; de niñas, D. Manuel Alvarez Alonso, de Barcelona; de párvulos, D. Luis Santamaria, de Tarragona.

La Diputación provincial

ha sido convocada para el martes próximo, 10 del mes actual, á fin de continuar las sesiones correspondientes al presente período semestral.

Es de esperar que nuestros diputados, haciendo honor á sus antecedentes, se llamarán andana y procurarán esperar su reelección tan campantes y satisfechos, como si hubiesen puesto á esta provincia en el estado más floreciente que se pueda imaginar.

Ante la Audiencia provin-

cial se verá, esta mañana, en juicio por jurados, la causa instruida por el Juzgado de Gandesa que, por disparo de arma de fuego se sigue contra Miguel Creix, estando encargado de la defensa el abogado señor Piñol; representando al procesado el procurador señor Forn.

Abríganse en la capital

sérios temores de que se paralicen los trabajos de tonelería, á causa de lo elevado de los precios de las duelas, que hacen imposible su adquisición.

Desde la llegada del último cargamento de dicha primera materia se han elevado sus cotizaciones de 350 duros millar á que se expedían á 850, y con tan terrible alza nadie se atreve á efectuar compras, siendo las pretensiones de los tenedores de que aún se elevarán mas estos ya hoy exorbitantes precios.

De los excedentes de cupo

de 1897, pertenecientes á esta zona, á quienes correspondía ingresar en el ejército en virtud del llamamiento últimamente decretado por el ministerio de la Guerra, ciento diez y nueve han hecho uso del derecho de redención, lo cual ha proporcionado un ingreso para el Tesoro Nacional de 178.500 pesetas.

El célebre oculista D. Mi-

guel Balari que vive en Barcelona, calle de Fernando VII, 39, es el único médico español que cura las enfermedades de la vista por el método vegetal-árabe.

Los enfermos de fuera de Barcelona no necesitan permanecer en aquella capital mas que el tiempo suficiente para ser reconocidos y diagnosticados.

dos, pudiendo en su propia casa usar por sí mismos el tratamiento vegetal-árabe.

Se contestan las consultas que se hagan por escrito.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ante la Sección primera se vieron dos causas del Juzgado de Tortosa sobre lesiones: la primera contra Providencia Valldeperas Poblet, que con unas tijeras hirió á su convecina Cinta Arasa en el pueblo de Masdenverge.

Constituido el Tribunal por los señores Lluch, Jalon y Carril y practicada la prueba por el teniente fiscal Sr. Roig, solicitó se impusiera á la procesada dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, interesando la defensa á cargo del abogado Sr. Morera y procurador señor Montguíó la absolucíon de su defendida porque el hecho que se persigue no constituye delito alguno.

En el otro juicio el Sr. Fiscal retiró la acusación del procesado José Martin Marti, adhiriéndose el mismo defensor y procurador.

CORREO DE MADRID

6 de Mayo de 1898.

**Proyectos de Hacienda.—
Parte del cupón en pesetas**

La Comisión de presupuestos ha acordado que se ponga un timbre de guerra de cinco céntimos de peseta á todas las cartas, telegramas y telefonemas que se expidan en el interior de la Península é islas adyacentes y aumentar la circulación fiduciaria.

La disposición relativa al pago en pesetas del cupón de la Deuda exterior dice así:

«El Gobierno adoptará las medidas necesarias para que desde el 1.º de Octubre del corriente año no se paguen en francos otros cupones que los de los títulos pertenecientes á extrangeros que estén domiciliados con seis meses de anticipación en el país en que los presenten al cobro.»

A última hora se ha leído esta proposición de ley en el Congreso.

Manifestaciones de Weyler

El general Weyler, en el salón de conferencias del Congreso, contestando á preguntas de varios diputados, dijo que una de las razones más poderosas en que apoyaba su afirmación de que la guerra de Cuba acabaría en breve plazo, cuando era Gobernador general de la isla, eran, además del quebrantamiento material de la insurrección, varias cartas de Estrada Palma á Máximo Gómez y Calixto García, que él había leído en la Habana poco tiempo antes de salir, en las cuales Estrada Palma se mostraba desalentado y decía que nadie le proporcionaba ya dinero, habiendo fracasado cuantas tentativas hizo para colocar una emisión de bonos.

Las declaraciones del general Weyler han sido muy comentadas en los centros políticos.

El discurso de Salisbury

Hé aquí, según telegramas recibidos en Madrid, los principales conceptos que contiene el discurso pronunciado por lord Salisbury en Londres, ante la Liga Conservadora.

Al empezar, dijo: Podría explicar algo muy terrible acerca de un conflicto existente entre dos naciones grandemente civilizadas y ambas aliadas nuestras; pero no puedo hablar sin peligro de apartarme de la neutralidad que el Gobierno de Inglaterra debe observar. Por tanto, me limito á desear que se restablezca pronto la tranquilidad en el mundo.

Al final de su discurso dijo lord Salisbury, hablando de la china europea ó del extremo Oriente, que hay naciones vivas y naciones muertas, y que las primeras pueden reunir ejércitos cuya magnitud y cuyo poder jamás sonaron las generaciones pasadas.

Estas naciones vivas provocarán, con sus ambiciones, sangrientos conflictos.

Las naciones moribundas carecen de hombres eminentes en quienes pueda el pueblo confiar su regeneración, siendo su fatal destino el de morir, apesar de que se agarran á la vida con extraña tenacidad.

Estas naciones están dirigidas hoy por malos Gobiernos y su administración es cada vez más corrompida.

La mayoría de estas naciones moribundas, añadió Salisbury, son paganas, pero hay alguna entre ellas que es cristiana.

Es imposible prever si durará mucho este estado de cosas; pero lo cierto es que á medida que las naciones fuertes se robustezcan irán apoderándose del territorio de las naciones débiles, y si éstas por acaso resisten, entonces el conflicto no tardará en brotar.

Las fuerzas yankees

Ayer zarparon de Nueva Orleans y Tampa dos vapores conduciendo 400 mulos procedentes, según dicen los correspondientes, de los vapores apresados Miguel Jover y Catalina.

Muchos cubanos han salido de Cayo-Hueso para unirse á las fuerzas expedicionarias de Tampa.

El Gobierno yankee tiene el propósito de que se efectúen cuanto antes algunos desembarcos en Cuba, pero es imposible precisar la fecha en que podrán verificarse, atendidos los muchos preparativos que faltan aun.

Las tropas americanas que se hallan acampadas sufren mucho á consecuencia del calor y las lluvias.

Continúa escaseándose el agua potable.

Los soldados no tienen ni tan siquiera mantas con que resguardarse, por lo cual son frecuentes los actos de indisciplina.

En el campamento Foortmont no hay alojamiento alguno. Los soldados tienen que dormir al aire libre y sin

resguardo alguno, surgiendo con tal motivo multitud de motines.

Alteraciones de orden público

En Ciudad Real y Valdepeñas han ocurrido algunos desórdenes motivados por la cuestión del trigo, viéndose obligado el Gobernador civil á resignar el mando en la autoridad militar.

En Murcia los ánimos están excitadísimos y han ocurrido conflictos.

También el Gobernador, como dije anoche, entregó el mando á la autoridad militar de la provincia.

En Burgos se ha conjurado el conflicto que amenazaba estallar con motivo de la carestía del pan, merced á la energía y medidas adoptadas por el Gobernador de la provincia.

El Ayuntamiento ha dispuesto la instalación de fábricas y hornos, que elaborarán diariamente 2.000 kilos de pan á precio económico.

Lo que dice el Gobierno

El Gobierno se halla muy preocupado por los motines que van estallando en varios puntos de la Península.

El Sr. Capdeponet acaba de manifestarme que se han repetido las algaradas en los pueblos donde se inició el movimiento de protesta contra el actual estado de cosas.

Disensiones

Dicen de Cayo Hueso que han surgido graves disensiones entre los cabecillas insurrectos Lacret, Núñez y otros, habiendo ocurrido una grave reyerta entre los dos primeros.

El propósito de los insurrectos es que el cabecilla Núñez mande la expedición que se proyecta formar y Lacret las fuerzas de tierra.

Se cree que el primer desembarco lo intentarán en las inmediaciones de Sagüa la Grande.

Cuentas galanas

En Washington se proponen activar las operaciones de la guerra.

Abrigan el propósito de posesionarse cuanto antes de Puerto Rico. Después procurarán combatir y simultáneamente, si se les deja, extender su campo de operaciones á Canarias.

Las personas peritas dicen que estos propósitos no pasan de ser cuentas galanas.

Los yankees contra Puerto Rico

En Londres se han recibido despachos de Cayo Hueso confirmando que la escuadra americana se dirige á todo vapor á Puerto Rico, con el objeto de apoderarse de los depósitos de carbón allí existentes, impidiendo además á nuestros buques el refugio en aquel puerto.

Mac-kinley, añaden los despachos, quiere apoderarse de Puerto Rico antes de que España pida la paz, pues de surtir efecto sus planes, ya contarían los Estados Unidos, al suspenderse las hostilidades, con la pequeña Antilla.

Comunican de Ferrol haber salido con rumbo desconocido el crucero Carlos V y el torpedero Audaz. Hay quien supone se unirán en Cádiz con el Pelayo, Alfonso XIII, Vitoria, Proserpina, Orion y Osado que hace dos días están listos para hacerse á la mar.

Los trigos norteamericanos

Como la supresión de los derechos de entrada hará mas fácil la importación de trigos en Francia, son muchos los comerciantes que buscan barcos que traigan cereales de los Estados como flete de vuelta, cubriendo la mercancía bajo pabellón neutral.

De los Estados Unidos no se atreve á salir ningún barco por temor de ser apresado por los cruceros españoles.

Los trigos en Francia

La supresión del derecho de siete francos que pagaba el trigo á su entrada en Francia ha producido viva impresión en el mercado francés.

En Marsella especialmente se cree que 50.000 quintales de trigo que estaban en almacén, sin haber pasado por aduana, entrarán inmediatamente en el mercado.

Anita M. de Salles

Ha llegado á esta población, al objeto de dedicarse á la enseñanza de flores finas de tela, hechas sin moldes, enseñando á dar los colores que para las mismas se emplean. Las lecciones se dan á domicilio y á los precios siguientes:

- Reunión de seis señoritas en adelante, á 25 pesetas cada una.
- Id. de cuatro, á 30 id.
- Id. de dos, á 40 id.
- Id. por una sola señorita, 50 id.

Las señoritas que deseen ver el muestrario pueden avisar en la Posada del Puente. La señora de Salles no admite honorarios hasta que la enseñanza de las flores esté terminada.

También se enseña la flor de baño completa, imitación á porcelana.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

En el consultorio del Médico-Oculista de la Cénia D. José Ballester se practican toda clase de operaciones de los ojos y se curan las granulaciones por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta: de diez á doce y de tres á cuatro.

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz á la Cénia.

CONSULTORIO HOMEOPATICO DEL MÉDICO

D. VICTOR MELENDEZ RICO
Calle S. Roque, n.º 13, pral.

Del acreditado consultorio homeopático del distinguido médico que fué de esta localidad D. Felipe Ascot Benet (q. e. p. d.), se ha encargado su sobrino D. Victor Melendez Rico, médico-homeópata.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

Cura los vómitos, acedías, ardores, pesadez, íletos, dolores de estómago, cintura etcétera, etc.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Las diarreas y extremos desparecen á las primeras dosis. Es el seguro de venta en las mejores farmacias.



Consultorio de Medicina y Cirujía general

DIRIGIDO POR EL MÉDICO

Juan José Cucala,

Ex-ayudante de la policlínica de la Princesa, y H. Provincial,
ex-ayudante de enfermedades de los ojos del Real Refugio, y
ex-profesor ayudante de la Escuela práctica de Madrid.

Ojos, oído, nariz y garganta, partos, matriz, vias urinarias, etc.

Se practican operaciones de párpados, globo del ojo y vias lagrimales;
graduación de vista para lentes (gafas) y colocación de ojos artificiales.

Curación de granulaciones pronto y sin dolor, (si la clase de granula-
ciones lo exige).

Tumores y flujos de oído.

Ocena (fetidez del aliento), en poco tiempo.

Afecciones de la matriz, flujos por crónicos que sean; corrige la *esteri-
lidad* en la mujer en muchos casos por procedimientos modernos.

Consulta: de 11 á 1 tarde y de 7 á 8 noche

TORTOSA

Calle Cambios, 3, principal, vulgo calle del Puente, frente Plaza Nueva

Este Consultorio está montado en arreglo de los conocimientos moder-
nos, de aparatos, instrumentos, limpieza, etc., etc.

Precios del Consultorio, pidanse prospectos.

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado
en el punto más céntrico de la Capital y del
Comercio, reúne todas las comodidades:
grandes departamentos bien amueblados pa-
ra familias, muy claros; salón de lectura;
salón para banquetes, y timbres en todas las
habitaciones. Su buena cocina española y
francesa y su esmerado servicio constituyen
el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas
diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones
con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y va-
pores.

BALNEARIO

DE

DOMINGO GALOFRE

(EL CASTELLANERO)

8, Plaza; frente á la Iglesia, 8

VILLAVIEJA

Este acreditado establecimiento cu-
yas aguas han sido premiadas con
medalla de plata en la exposición de
Barcelona, ofrece á los señores bañis-
tas que quieran honrarlo, habitacio-
nes bien amuebladas, preciosas vis-
tas y un servicio esmerado á precio
sumamente económico.

Carruaje en la estación de Nules

SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet,
la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-
Isuar, con ó sin habitación.

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la ca-
lle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la
boca, como escorbuto, fístulas dentarias, ru-
mores, úlceras, neuralgia fluxion de las en-
cias, fetidez del aliento y demás enfermeda-
des de la boca.

Taller para la construccion de toda clase
de dientes y dentaduras por un sistema espe-
cial y de grandes resultados en oro, Caout-
chouc y platino, etc., á precios ventajosos y
al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A.
Meifren, para la conservacion de la boca.

PAPELERIA

DE

BIARNES y KIES

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un com-
pleto y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA,
Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, juegos de libros para el comercio,
Libretas, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sen-
cillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color,
Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita,
Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios,
Raspadores, Cortapumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de to-
das clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas,
Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes
Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Foto-
grafías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcé-
tera, etc.

Tambien se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios
sumamente económicos y con prontitud y esmero.



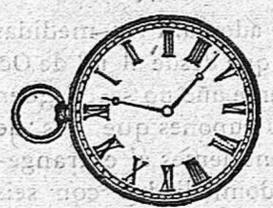
Todo paquete que no
vaya acompañado de es-
ta marca registrada, se-
rá de procedencia ile-
gítima.

CHOCOLATE-JUNCO SA

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos.
Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta poblacion y provincia.

TALLER ESPECIAL
PARA TODA CLASE
DE
COMPUTURAS

¿QUERERES RELOJES BUENOS Y BARATOS?



LOS ENCONTRAREIS
EN LA
Relojeria de
ANGEL, 8
TORTOSA